

Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo

27 de Marzo de 2015

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a los 27 días del mes de Marzo del año 2015 dos mil quince, siendo las 12:00 horas, y reunidos en el mezanine 2 con domicilio en Avenida Hidalgo número 400, colonia Centro; los Regidores Dulce María Aparicio Padilla, María Luisa Urrea Hernández Dávila, Sergio Tabares Orozco y Mario Salazar Madera, el primero en su carácter de Presidente y los siguientes como vocales, todos integrantes de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 40 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, al tenor del siguiente

Orden del Día:

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación de la Orden del Día
- III. Lectura y en su caso, aprobación del acta ordinaria de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo, celebrada el 12 de febrero del 2015.
- IV. Entrega de información enviada a la presidencia de esta comisión por parte del Lic. Marcos Guillermo López Rivera, jefe de la Unidad Departamental de Espacios Abiertos.
- V. Asuntos varios.
- VI. Clausura.

Misma que se desarrolló textualmente de la siguiente manera:

REGIDORA DULCE MARÍA APARICIO PADILLA:

Buenos días bienvenidos a todos a esta ..eh.. Trigésima.. bienvenidos a la trigésima sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y Turismo, de este día 27 de marzo y dando cumplimiento al artículo 40 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, doy la bienvenida a esta sesión y tomaremos lista de asistencia por esta ocasión aquí, se las voy a pasar por favor.... Solamente nombramos entonces al Regidor Mario Alberto Salazar, Presente; al Regidor Sergio Tavares Orozco, Presente; el Regidor José Luis Ayala Cornejo presentó su carta de inasistencia y la Regidora María Luisa Urrea... que confirmó, estamos en espera, pero creo que ya

tenemos quórum....entonces aquí paso al secretario técnico para que haga favor de tomar la.....lista de asistencia....

SECRETARIO TÉCNICO:

Regidora Dulce María Aparicio Padilla,

REGIDORA DULCE MARÍA APARICIO PADILLA:

Ya esta, si, ya está, ok.....la orden del día después de tomar la asistencia y verificamos el quórum.... tendríamos como punto dos la lectura y en su caso la aprobación del orden del día anterior para lo cual le pido al Secretario Técnico que.....

SECRETARIO TÉCNICO:

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación de la Orden del Día
- III. Lectura y en su caso, aprobación del acta ordinaria de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo, celebrada el 12 de febrero del 2015.
- IV. Entrega de información enviada a la presidencia de esta comisión por parte del Lic. Marcos Guillermo López Rivera, jefe de la Unidad Departamental de Espacios Abiertos.
- V. Asuntos varios.
- VI. Clausura.

REGIDORA DULCE MARIA APARICIO PADILLA:

En el punto numero tres que es lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión ordinaria se pone a su consideración la dispensa se les envió ya de una forma escrita y de manera puntualizada como se solicitó en las anteriores reuniones, esta sesión fue del 12 de febrero de 2015 y bueno previo a su revisión si tienen.....están de acuerdo sírvanse levantar su mano por favor.

Dando cumplimiento también al artículo 73 del Reglamento pongo a su consideración la aprobación del acta en cuestión de preguntar si existe alguna observación.....buenas tardes damos la bienvenida a la Regidora María Luisa Urrea.....no habiendo quien haga uso de la voz...este... pregunto si están de acuerdo con lo vertido en el acta anterior....

En el punto número cuatro tenemos la entrega información enviada a la presidencia por parte del licenciado Marcos Guillen López Rivera, jefe de la unidad departamental de espacios abiertos, que se las van a pasar ahorita a continuación.... esta información la

hacemos llegar para su conocimiento... pues este manojito son una lista de reclamos que le habíamos pedido al señor Marcos Guillermo y quiero dar cuenta de que se hizo la revisión de la información que le habíamos solicitado la primera hoja del legajo nos envía la relación de ingresos para asuntos de tesorería no lo envía porque dice que son asuntos de tesorería y la sugerencia... bueno.... para mejorar el área que maneja o como se implementaría un buen control del proceso del comercio en espacios abiertos tampoco viene incluido porque tampoco nos lo presentó.

Lo que si viene son la relación de los nombres de listado de permisos otorgados por el son una.... un... listado alrededor de 12,000 registros de permisos de los cuales la gran mayoría son reclamaciones que hacen los ciudadanos por los espacios pero solamente como cuatro competen a lo que es centro histórico... entonces esta información.. pues la verdad no nos sirve mucho.... de eso y nada estaríamos hablando de lo mismo..... bueno les hago también entrega de la información para que la revisemos y hagamos una reunión posterior en la que ya podríamos tener algunas acciones ya más concretas con respecto a esto... quiero comentarles que si ustedes tienen a bien hacerlo sabemos que hay muchas irregularidades en cuanto a la revisión... en cuanto al manejo de los espacios abiertos y me gustaría que si pudiésemos hacer algo en común al respecto con una propuesta en específico que ayude a tramitar y hacer un ordenamiento en los permisos, una de las cosas que encontramos en esta situación es que los permisos no están vigentes... algunos si... algunos se entregan ya que se instalaron los inspectores cuando llega tesorería y cuando tesorería cobra.... entonces.... si tienen a bien permitido hacer una propuesta o si ustedes pudieran hacerme llegar alguna propuesta que en conjunto podamos mejorar y con gusto lo haríamos... o sin embargo puedo yo mandarles una primera propuesta en la que ya puntualicemos los hechos paso numero uno como se debe de hacer, paso numero dos..... y ya podemos presentar algo mucho más concreto.

REGIDORA MARÍA LUISA URREA HERNÁNDEZ DÁVILA:

A mí me gustaría hacer una observación... si nos hacen ustedes una propuesta y en base a eso nosotros partimos con observaciones o sigue siendo la misma propuesta...

REGIDORA DULCE MARÍA APARICIO PADILLA:

Si... excelente... entonces así se los voy a hacer llegar, vamos a puntualizar esto... en asuntos varios no sé si hay alguna otra opción....

REGIDOR SERGIO TABARES OROZCO:

Sobre el tema con la propuesta que ustedes nos hagan llegar.... si que vale la pena un asunto en conjunto y que toda la comisión se manifieste en torno a esta problemática

tiene dos años y lo que va de este, en la administración no ha habido mucha voluntad, había quedado...eh ..Se me fue el nombre de este muchacho....

SECRETARIO TÉCNICO JUAN MANUEL MUNGUÍA MENDEZ:

¿Marco?

REGIDOR SERGIO TABARES OROZCO:

Marco....y también la persona que vino de tesorería....

REGIDORA DULCE MARÍA APARICIO PADILLA:

¿Sara?

REGIDOR SERGIO TABARES OROZCO:

Sara... De enviarnos propuestas en torno a cómo coordinar mejor los trabajos tanto de espacios abiertos como de tesorería,....entonces...y quedó en el acta que quedaron ellos de hacer una propuesta...entonces no se si llegó algo....

REGIDORA DULCE MARÍA APARICIO PADILLA:

No...vamos a hacer una solicitud nuevamente....

REGIDOR MARIO SALAZAR MADERA:

Yo pediría incluso la intervención de un tercero....a fin de cuentas de que logremos asegurarque la tarea que van a realizar de coordinación para evitar esa confusión de que si tesorería llega y cobra y entonces ya obligatoriamente tiene que tolerar el área de espacios abiertos....este...pues de alguna manera haciendo la propuesta a fin de cuentas no podemos asegurar que se siga evitando siempre habrá algún vicio que se presente durante la operación y que obviamente se seguirá presentando este tipo de irregularidades yo sugeriría que se enviara un oficio a contraloría...este... para que contraloría pueda incluso construir que a manera de control de con ambas dependencias..eh...un procedimiento y que en un momento dado pues sea parte de una recomendación por parte de un tercero que sería la contraloría municipal.

REGIDOR SERGIO TABARES OROZCO:

No sé si el área de.....no tiene este ayuntamiento... asesores ...no hay un área como de innovación o algo así?

REGIDOR MARIO SALAZAR MADERA:

Lo que yo diría es que se establezca un proceso que ellos solamente lo puedan definir mediante un tercero que es la contraloría que es una instancia que a fin de cuentas oficialmente lo tomaría como una observación y recomendación a la dependencia para que se siga preservando este tipo de vicios.

REGIDORA DULCE MARÍA APARICIO PADILLA:

Se acepta la propuesta...vamos a solicitar....

REGIDORA MARÍA LUISA URREDA HERNANDEZ DÁVILA:

Yo lo que creo es que primero tenemos que tener un análisis y una propuesta y en base a eso ya....

REGIDORA DULCE MARÍA APARICIO PADILLA:

Lo que pasa es que la propuesta en realidad no....en la reunión anterior se puso sobre el tema aquí y cada quien iba a dar su propuesta que justamente es lo que se está solicitando o lo que se solicitó para esta.....en base de la información que ya tenemos..eh... nuestra comisión vamos a hacer una propuesta que tal vez sea el origen o motivo que un tercero..qué bien lo comentaba el regidor Mario sea neutro, que sea contraloría donde pudiera generarlo, porque hubo muchas discrepancias entre tesorería entre espacios abiertos y entre padrón y licencias...

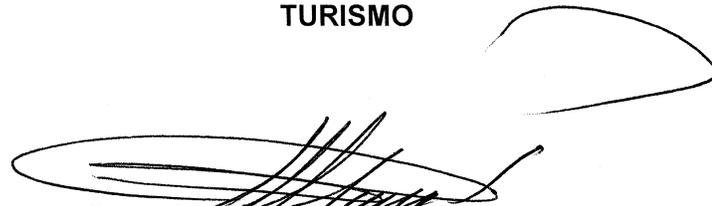
REGIDOR MARIO SALAZAR MADERA:

Se demostró que no había una coordinación... entonces...valdría la pena que un tercero estuviera presente para que se pueda aplicar el proceso.....y poder evitar que además las tareas de la contraloría es tanto hacer funciones correctivas observaciones y sanciones, entonces...como parte de la tarea correctiva y de observación lo puede hacer la contraloría lo puede incluso validar...

REGIDORA DULCE MARÍA APARICIO PADILLA:

Entonces lo dejamos entonces para la próxima reunión y les haré llegar esta información.....pasando al punto número cinco si tenemos algún asunto vario.....nada....bueno.....no habiendo mas asuntos que tratar y siendo las 12:20 minutos del día 27 de marzo del 2015 doy por concluida la trigésima sesión ordinaria de la comisión edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo, muchas gracias por su asistencia.

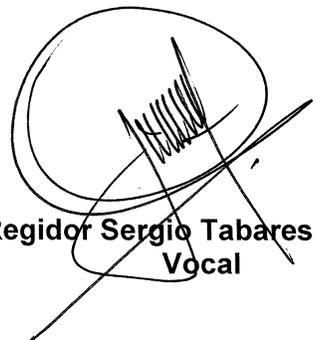
**COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL
TURISMO**



**Regidora Dulce María Aparicio Padilla
Presidente**

Mra. Luisa Urrea de Lech.
**Regidora María Luisa Urrea Hernández
Dávila
Vocal**

**Regidor José Luis Ayala Cornejo
Vocal**



**Regidor Sergio Tabares Orozco
Vocal**



**Regidor Mario Alberto Salazar Madera
Vocal**

La presente hoja de firmas pertenece al acta de la XXX Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo, de fecha 27 de marzo del 2015, compuesta por 6 hojas útiles por una sola de sus caras, incluida la presente.

Sesión Ordinaria

Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo.

**Viernes 27 de Marzo de 2015
12:00 horas, Mezanine 2**

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

SEGUNDO. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.

TERCERO. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo celebrada el 12 de febrero 2015.

CUARTO. Entrega de información enviada a la presidencia de esta comisión por parte del Lic. Marcos Guillermo López Rivera, Jefe de la Unidad Departamental de Espacios Abiertos.

QUINTO. Asuntos varios.

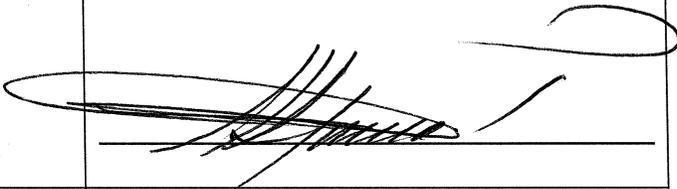
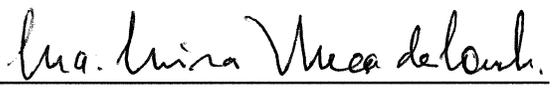
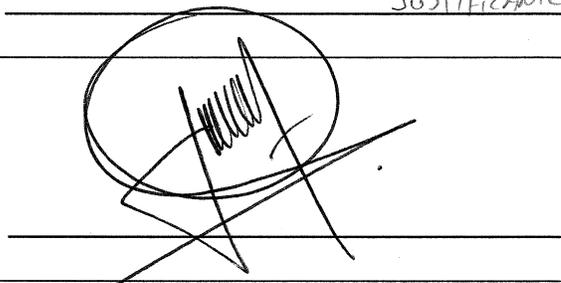
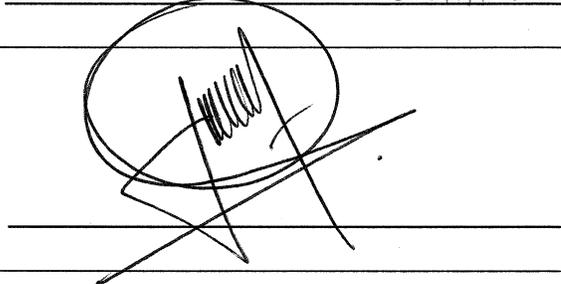
SEXTO. Clausura.

Registro de Asistencia

Sesión Ordinaria

27 de Marzo de 2015

Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo

Regidora Dulce María Aparicio Padilla: Presidente	
Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila: Vocal	
Regidor José Luis Ayala Cornejo: Vocal	<p>JUSTIFICANTE</p> 
Regidor Sergio Tabares Orozco: Vocal	
Regidor Mario Alberto Salazar Madera: Vocal	